



ASOCIACION DE SOLUCIONES PARA ATENCION PRO-CONSUMIDOR

¿Qué es ASAP?

Somos una asociación pro-consumidor compuesta por un equipo experto en gestión de reclamos financieros u otros servicios, con más de 10 años de experiencia en el rubro. Tenemos la experiencia de los grandes estudios de abogados, pero nuestro foco es el consumidor, no la gran empresa.

¿Qué tipos de miembros existen en la Asociación?

Existen 05 tipos de asociados, cuyas características detallaremos a continuación:

- *Fundadores*: Son aquellos que además de tener su condición de pleno, suscribieron el acta de constitución de la Asociación y continúan en la Asociación. Gozan con voz y voto en las asambleas de la Asociación.
- *Plenos*: Son personas naturales, hábiles en sus derechos ciudadanos, que hayan ostentado previamente la condición de asociado adherente por un periodo no menor a tres años y cuya postulación sea presentada para su evaluación al Consejo Directivo, por lo menos, por dos asociados plenos hábiles. Tienen todos los derechos y obligaciones asociativas y gozan de voz y voto en las asambleas.
- *Honorarios*: Es otorgado por invitación del Consejo Directivo en reconocimiento de sus trayectorias personales en defensa de los valores ciudadanos o por su contribución al logro de los fines de la asociación. No tienen la condición jurídica de asociados plenos y no participan en los órganos de gobierno y administración de la asociación, estando exentos de cualquier tipo de obligación, salvo contribución voluntaria que deseen realizar.
- *Adherentes*: Son personas naturales que se incorporan a la Asociación con la sola presentación de una solicitud y el pago de las cuotas establecidas para el efecto. Esta solicitud se entenderá automáticamente aceptada, apenas se haya realizado el pago de las cuotas que le correspondan. Participan eventual y voluntariamente en las actividades de la asociación. No tiene participación en la administración de la asociación, ni participa en las asambleas generales.
- *Corporativos*: Son las personas jurídicas nacionales o extranjeras, que obtengan su incorporación por aprobación del Consejo Directivo de la Asociación. Tienen derecho, a través de su representante, a participar en las asambleas, con voz y voto, y la obligación de abonar la cuota corporativa establecida.

¿Qué beneficios trae ser socio?

Los beneficios de ser socios son los siguientes:

- ✓ La membresía anual permite una reunión virtual gratuita de asesoría personalizada de una hora
- ✓ Redacción de cartas de reclamo y envío a una dirección física o virtual del reclamado (cartas modelos para reclamos, para más detalle en la carta si es recomendable programar una cita)
- ✓ Acceso gratuito a nuestro boletín mensual electrónico
- ✓ Acceso gratuito a la revista digital
- ✓ Incorporación a la comunidad virtual de asociados en la red social Facebook
- ✓ Descuentos y/o participación gratuita en las capacitaciones que organicemos
- ✓ Participación en los eventos sociales y académicos organizados

¿Cómo Asociarse?

Para asociarte adherente deberás cumplir con los siguientes requisitos, en caso incumpla con uno de ellos dejará de tener la calidad de socio adherente:

1. Llenar el Formulario de Asociado y presentarlo al correo de la Asociación
2. Enviar una foto tamaño carnet (digital)
3. Realizar el pago de la cuota de inscripción
4. Estar al día en el pago de la cuota anual o mensual

¿Cuánto es la cuota?

Las cuotas tienen las siguientes vías:

Una cuota mensual de 15 soles o el pago anual equivalente a 180 soles (este último pago debe realizarse hasta el último día hábil del mes de enero del año a pagar).

El formulario del Asociado se encuentra en la siguiente página

Este formulario, foto y voucher de la cuota deberá enviarse a: facturacion@asap.org.pe



FORMULARIO DEL ASOCIADO ASAP

Mediante el presente formulario solicito mi incorporación como asociado adherente a la Asociación de Soluciones para Atención Pro-Consumidor, llenando el presente formulario el mismo que tendrá la calidad de Declaración Jurada.

A. Información del Asociado

Nombres y Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Tipo de Documento de Identidad: _____

Número: _____

País de Origen: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Distr., Prov. y Región: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono o celular: _____

Profesión u ocupación: _____

B. Cuotas

Declaro conocer las siguientes cuotas:

-Cuota de inscripción: S/. 50 (CINCUENTA SOLES)

-Cuota mensual: S/. 15 (QUINCE SOLES)

-Cuota anual: S/. 180 (CIENTO OCHENTA SOLES)

Los mismos que serán abonados a la siguiente cuenta: 194-99432047-0-09 con CCI N° 00219419943204700992 hasta el 05 día del inicio de cada mes tratándose de cuotas mensuales o hasta diciembre del año precedente tratándose de la cuota anual.

Firma del Solicitante a Asociado Adherente